

 <p>G.C.B.A.</p>	<p><u>MEMORANDUM</u></p> <p>N° :</p>	<p><u>PRODUCIDO POR</u></p> <p>Repartición: DGEART</p> <p>Buenos Aires,</p>
--	---	--

Referencia: S/ Convocatoria Contrabajo Clásico Tap y Superior

A: GRACIELA BEATRIZ PAFUNDI (DGEART), EVALOPSYC (DGEART), Diego Hartzstein (DGEART),

Con Copia A: SILVIA LESTER (DGEART), Marcos Punte Olivera (DGEART),

De mi mayor consideración:

Se llama a inscripción de aspirantes a cobertura de horas cátedra en la siguiente asignatura:

CONTRABAJO CLÁSICO - Ciclo Básico (TAP) y Ciclo Superior I - II - III - IV

Perfil requerido:

Profesor, Profesor Superior o Licenciado en Contrabajo, título otorgado por Instituciones regidas por Ley 24.521 en concurrencia con antecedentes comprobables en docencia y actividad artística.

Los aspirantes deberán presentar Proyecto Pedagógico atento a los Objetivos y Contenidos establecidos por el Plan de Estudios vigente según bibliografía de obras de los Programas del CSMMF. Se presentarán hasta 10 (diez) antecedentes profesionales (ver grilla) además de Títulos y comprobantes de antigüedad docente.

LAS COBERTURAS INTERINAS QUEDAN SUJETAS A LA SUSTANCACIÓN DEL CONCURSO POR DECRETO 1151/GCBA/2003

La recepción de carpetas se realizará en Sede Central, Gallo 238 2do Piso, CABA, desde el martes 21 hasta el viernes 24 de agosto inclusive, de martes a viernes de 16:00 a 20:00 hs. en Mesa de Entradas.

El coloquio consistirá en una clase de 20 minutos, se le otorgará relevancia a la ejemplificación frente al alumno. Se evaluará luego el Proyecto Pedagógico en un Intercambio con los evaluadores. Se adjunta instructivo para la presentación de la documentación de títulos y antecedentes, Grilla de Evaluación y extracto del Plan de Estudio vigente correspondiente a las asignaturas objeto de la búsqueda.

Oportunamente se informará por correo electrónico y publicación en la web institucional la fecha del coloquio.

Los integrantes de la Comisión Evaluadora serán los Profs. Edgardo Vizioli, Juan Manuel Burgos y Carlos Vega, y se encontrarán presentes la Coord. a/c del Departamento de Instrumentos de Orquesta, Bandoneón y Flauta Dulce Prof. Silvia Lanzón, un representante de la Dirección y veedores del Consejo Directivo.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.